Rut: 69.040.200-9

I MUNICIPALIDAD DE LA

25-03-2013 18:10:00

HIGUERA

Dirección Demandante: Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra: Adquisiciones

56-51-429935 Teléfono:

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3707-170-CM13

Demandante:

Fecha Envio OC. :

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA Y CIA LTDA

80.764.900-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: PUBLICACION AVISO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 27-03-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101504	diarios	1	(363249) DIARIO CIRCULACION REGIONAL EL DIA 363305	(363249) DIARIO CIRCULACION REGIONAL EL DIA; Código: ;Región: IV ;SERVICIO POR \$ 1,000(1);SERVICIO POR \$ 10,000(5);AJUSTE DE SENCILLO \$1(268)	51.268,00	0,00	0,00	51.268
				Orden de Compra	Neto	•	<u> </u>	51.268
				Proveniente de convenio marco	Dcto.	\$	3	0
					Cargos	s 9	3	0
					Subtot	al \$	3	51.268
					19% IV	Ά ς	3	9.741
					Imp. es	specífico \$	3	0
					Total	\$	5	61.009

Fuente Financiamento: PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

Observaciones:

PUBLICACION AVISO REAVALUO BIENES RAICES NO AGRICOLAS, NO HABITACIONALES EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DEL 2013.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones